



JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
FICHA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PERIODO 2021

Introducción.

El presente instrumento metodológico, se aplica con la finalidad de conocer los avances institucionales en la presentación de servicios al sector artesanal y el fortalecimiento institucional en el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Este instrumento tiene la finalidad de implementar mejoras institucionales y completar la información de gestión para la Rendición de Cuentas en el periodo 2021.

Indicaciones Metodológicas.

- Se deberá llenar con el equipo de trabajo, todas las recomendaciones.
- La redacción deberá propender a ser en positivo y con planteamientos de mejora, evitando caer en la queja.
- Los ejes a evaluar deben ser guiados por el marco estratégico institucional y las responsabilidades y funciones en el territorio.
- El documento debe ser remitido a la Dirección de Planificación escaneado con firmas de responsabilidad.
- La evaluación debe trabajar en valoración cualitativa, lo cuantitativo se procesa según el SIIA.

Nivel gobernante:

Considerando que la JNDA, tiene un modelo de gestión desconcentrado en funciones se evaluarán los siguientes puntos.

- 1.- Nivel de relacionamiento, aplicación de resoluciones y acuerdos del ámbito Nacional.
- 2.- Nivel de gestión del nivel gobernante en el territorio (convenios, acuerdos, eventos gestionados para el fortalecimiento institucional en el territorio).
- 3.- Vinculación con los actores (reuniones, talleres para el fortalecimiento de las Organizaciones artesanales).

Nivel Sustantivo:

- 1.- Fortalecimiento social del sector artesanal (servicios prestados a gremios, centros de formación artesanal y otras organizaciones del sector).
- 2.- Valoración cualitativa de los servicios institucionales prestados, (calificaciones, capacitación y formación).

Recomendaciones:

- a) Representar en sus respectivas jurisdicciones a la Junta Nacional de Defensa del Artesano;
- b) Coordinar acciones y programas de desarrollo artesanal con la Junta Nacional de Defensa del Artesano;
- c) Informar a la Junta Nacional de Defensa del Artesano las inquietudes que surjan en los diferentes gremios artesanales de las provincias

Firmas

Sr. Lenin Barba Galarza
DIRECTOR TÉCNICO

Tigo, Diego Briones Treles
ANALISTA DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN

Elaborado y Presentado por: Dirección de planificación